*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

**42º SESIÓN DEL GT**

**ENERO-FEBRERO 2023**

**EXAMEN DE SRI LANKA**

**Miércoles 1º de febrero de 2023**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Sri Lanka y le agradece la presentación de su informe y saluda los esfuerzos realizados por el país.

Constructivamente, recomendamos:

1. Modificar el código penal con el fin de despenalizar las conductas sexuales consentidas entre personas del mismo sexo, y tomar medidas concretas para combatir la discriminación y la violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales.
2. Prohibir el castigo corporal hacia los niños en cualquier forma y en cualquier ámbito de la sociedad, incluyendo el hogar y centros educativos, y promover alternativas no violentas como medidas disciplinarias.
3. Adoptar iniciativas concretas para erradicar todo tipo de violencia y discriminación basada en género, y adoptar mecanismos justos de reparación a las víctimas.

Por último, Uruguay le desea a Sri Lanka éxito en este cuarto ciclo de examen.